

# ACCIÓN URGENTE

## RENOVADA LA DETENCIÓN DE TRABAJADOR DE ONG

El 10 de marzo de 2019, el Tribunal Militar de Ofer, en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO), aprobó la prórroga de la detención administrativa de Ayman Nasser seis meses más. Desde el 17 de septiembre de 2018, Ayman Nasser se encuentra detenido sin cargos ni juicio en la prisión de Ofer, cerca de Ramala, Cisjordania. Es el coordinador de la unidad jurídica de la ONG palestina Asociación de Derechos Humanos y Apoyo a los Presos Addameer. Se espera que ahora su detención terminé el 7 de septiembre de 2019.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

**Nadav Padan**  
**General jefe del Comando Central /**  
**Major-General**  
GOC Central Command  
Military Post 01149  
Battalion 877  
Fax: + 972 2 530 5741  
Correo-e: [1111@idf.gov.il](mailto:1111@idf.gov.il)

General:

*El 6 de marzo de 2019, su oficina, la Jefatura del Comando Central, dictó otra orden de detención administrativa por seis meses contra Ayman Nasser, que fue aprobada por el Tribunal Militar de Ofer, cerca de la ciudad de Ramala, en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO), el 10 de marzo. Ayman Nasser es el coordinador de la unidad jurídica de la ONG palestina de derechos humanos Addameer.*

*Amnistía Internacional ha expresado continuamente su honda preocupación por el hecho de que el sistema de detención administrativa, tal como lo aplica Israel, viole los derechos humanos de las personas sometidas a él. El uso de este sistema puede dar lugar a detención arbitraria, que, si se prolonga o se repite, puede constituir trato o pena crueles, inhumanos y degradantes.*

*Amnistía Internacional está sumamente preocupada por la salud de Ayman Nasser, quien fue golpeado y sufrió asfixia por gas lacrimógeno durante un asalto a la prisión de Ofer que tuvo lugar el 21 de enero de 2019. Según su familia, padece varios problemas de salud, como inflamación del colon y dolor severo de espalda provocado por una hernia discal lumbar. Necesita recibir tratamiento médico periódico y someterse a reconocimientos de especialistas.*

**Lo insto, General, a dejar de inmediato en libertad a Ayman Nasser y a todas las demás personas sometidas a detención administrativa si no van a ser acusadas con prontitud de ningún delito reconocible internacionalmente ni juzgadas de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos. Lo insto también a proporcionarle sin demora acceso a servicios médicos adecuados, incluido tratamiento de especialistas, y a tomar de inmediato medidas para poner fin a la práctica de la detención administrativa.**

Atentamente,  
[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayman Nasser fue detenido por las fuerzas israelíes el 9 de septiembre de 2018, cuando irrumpieron por la noche en su casa, en el pueblo de Saffa, situado cerca de Ramala, en los TPO. De 48 años y padre de cuatro hijos, trabaja en la Asociación de Derechos Humanos y Apoyo a los Presos Addameer desde 2008, cuando entró como investigador, para convertirse posteriormente en coordinador de la unidad jurídica. También es presidente y cofundador del Centro Cultural Handalah del pueblo de Saffa, que se estableció en 1998 para impartir a la juventud local programas de baile, deportivos, artísticos y educativos. Tiene una licenciatura en Trabajo Social y un máster en Sociopsicología Educativa de la Universidad de Al Quds de Abu Dis, localidad situada al este de Jerusalén.

De 1992 a 1997 cumplió una condena de cinco años de prisión que le había impuesto un tribunal militar israelí por múltiples cargos, como pertenencia al Frente Popular para la Liberación de Palestina, partido político de izquierdas y con brazo armado, prohibido por Israel. Desde que quedó en libertad fue detenido dos veces: el 15 de octubre de 2012, cuando fue condenado, tras llegar a un acuerdo de sentencia, a 13 meses de prisión; y el 18 de septiembre de 2014, cuando pasó un año sometido a detención administrativa.

Según Addameer, el 20 y el 21 de enero de 2019 la Unidad de las Fuerzas Especiales de Israel asaltó las secciones 17, 11 y 15 de la prisión de Ofer, hiriendo a más de 150 reclusos palestinos. Ayman Nasser, que está recluido en la sección 11, fue golpeado y sufrió asfixia a causa del gas lacrimógeno. De acuerdo con Addameer, las fuerzas israelíes utilizaron porras, perros, pistolas Taser, bombas de gas lacrimógeno y balas metálicas recubiertas de goma dentro de salas de la prisión cerradas, poniendo en peligro la vida de los reclusos. El asalto causó enormes daños y permitió la confiscación de pertenencias de los reclusos por unidades fuertemente armadas.

El 2 de enero de 2019, el ministro israelí de Asuntos Estratégicos y Seguridad Pública, Gilad Erdan, [hizo una declaración](#) en la que prometía empeorar las condiciones de reclusión de los palestinos y palestinas detenidos y presos con el fin de disuadir de cometer actos terroristas. Al parecer, la declaración era un truco de relaciones públicas con el que ganar apoyo de cara a las elecciones israelíes. Desde entonces, unidades fuertemente armadas han llevado a cabo múltiples asaltos violentos a prisiones, utilizando porras, perros y pistolas Taser. Los reclusos han sufrido lesiones y se les han confiscado sus pertenencias. Estos asaltos violentos, que han generado protestas constantes en las prisiones, son también parte de un intento deliberado de aterrorizar a los reclusos y hacerles la vida más difícil.

Los palestinos y palestinas detenidos por Israel son sometidos habitualmente a abusos, incluida tortura y otros malos tratos, en el momento de su detención y durante su interrogatorio. Permanecen recluidos en malas condiciones, sin acceso adecuado a los servicios médicos que necesitan. En muchos casos se les niegan también las visitas familiares. Según el Comité Público contra la Tortura en Israel, desde 2001 se han presentado ante las autoridades judiciales israelíes más de 1.000 denuncias de víctimas de tortura y malos tratos, pero no se ha iniciado nunca ninguna investigación penal. Según Addameer, hay más de 5.440 palestinos y palestinas recluidos en prisiones israelíes, entre ellos 497 personas sometidas a detención administrativa y 209 menores de edad.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés, hebreo o árabe  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 25 de abril de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO:** Ayman Nasser (él)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/mde15/9144/2018/es/>